

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**2808** *Resolución de 9 de febrero de 2012, del Ayuntamiento de Algeciras (Cádiz), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» número 26, de 8 de febrero de 2011, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 23, de 3 de febrero de 2012, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Licenciado en Derecho, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el Boletín Oficial de la Provincia y/o, en su caso, en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Algeciras, 9 de febrero de 2012.—El Alcalde, José Ignacio Landaluce Calleja.